



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° **048721**
CORRIENTES, **23 SEP 2021**

VISTO el Expte. TAD N° 09-2021-02228, por el cual la Directora del Departamento de Bioquímica, Bqca. Patricia Noemí Goicoechea, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, para la Asignatura FISIOPATOLOGÍA del Área BIOQUÍMICA CLÍNICA del Departamento de BIOQUÍMICA;

CONSIDERANDO que el pedido se realiza para cubrir la vacante generada por renuncia a dicho cargo de la Bqca. Patricia Noemí Goicoechea, dispuesto por Res. N° 943/19 C.D.;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, la Dirección de Gestión Económico- Financiera, la Secretaría Administrativa de la Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE.

Que se eleva el detalle del cargo correspondiente, categoría y jurados propuestos.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 23.09.21-


POR ELLO:

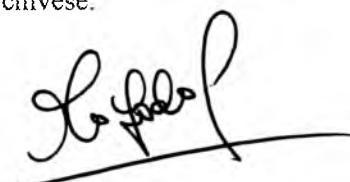
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura FISIOPATOLOGÍA y en cumplimiento del artº 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con funciones en la asignatura QUÍMICA CLÍNICA, ambas asignaturas del Área BIOQUÍMICA CLÍNICA del Departamento de BIOQUÍMICA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.


ARTICULO 2º.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º.-Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES CONAT


Cr. Enrique de Jesús Navarro
alc Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0487 21
CORRIENTES, 23 SEP 2021

ANEXO

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA
AREA: BIOQUÍMICA CLÍNICA
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: FISIOPATOLOGÍA
TAREAS ASIGNADAS: QUÍMICA CLÍNICA
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION: -

JURADO

TITULARES

1. PROF. PATRICIA NOEMÍ GOICOECHEA
2. BQCA. SILVINA MARÍA MARTÍNEZ
3. BQCA. ROXANA MARÍA ITATÍ GOYECHEA

SUPLENTES

1. BQCO. MARCELO ADRIÁN BORDA
2. BQCO. HÉCTOR RAÚL ESCOBAR
3. BQCA. ANDREA CAROLINA VAN DE VELDE

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR
MARIA EMILIA ARIAS

DNI N°: 36563788

SUPLENTES
RITA DAIANA DEL PUERTO
EDUARDO NICOLAS ESQUENAZI

DNI N°: 36207623
DNI N°: 35913616

ES COPIA